



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca reducir el déficit de pavimentos, el que incluye vías en tierras y vías pavimentadas con alto nivel de deterioro, lo que genera detrimento de las condiciones ambientales y mala conectividad. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores habitacionales y a su repavimentación por alto nivel de deterioro, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable.

En promedio el Minvu financia al menos el 75% del proyecto, el resto lo aporta la comunidad y el municipio. Este programa es de carácter participativo, las personas se organizan en comités de pavimentación, definen sus proyectos, los cuales postulan en la Secretaría Comunal de Planificación (Secplac) de la municipalidad correspondiente o cuando ésta no pueda brindar este servicio, a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo respectiva. Los proyectos participan en un concurso público y se seleccionan por puntaje. Se puede postular durante todo el año y la selección se hace con cierre en octubre. Para postular se debe ingresar el proyecto de pavimentación o repavimentación primero al SERVIU para su visación técnica y luego a la SEREMI para participar del proceso de selección, acompañado de toda la documentación requerida por el Programa. En el caso que la municipalidad no cuente con personal capacitado para realizar el diseño o con recursos económicos para contratar a uno para que lo realice, puede solicitar apoyo presupuestario al gobierno regional o apoyo técnico al SERVIU correspondiente. El gasto efectuado por los municipios o el comité de pavimentación en el diseño del proyecto se descuenta del porcentaje de aporte requeridos por el programa (el diseño del proyecto se valora en un 3% del valor de la obra).

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Hogares habitan centros poblados sin déficit de pavimentación o de repavimentación.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1994

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2020: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2021: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Focalizada de Ámbito, Desempeño Bajo.

Otras evaluaciones: Si

- 2020: MINVU, procesos y satisfacción.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

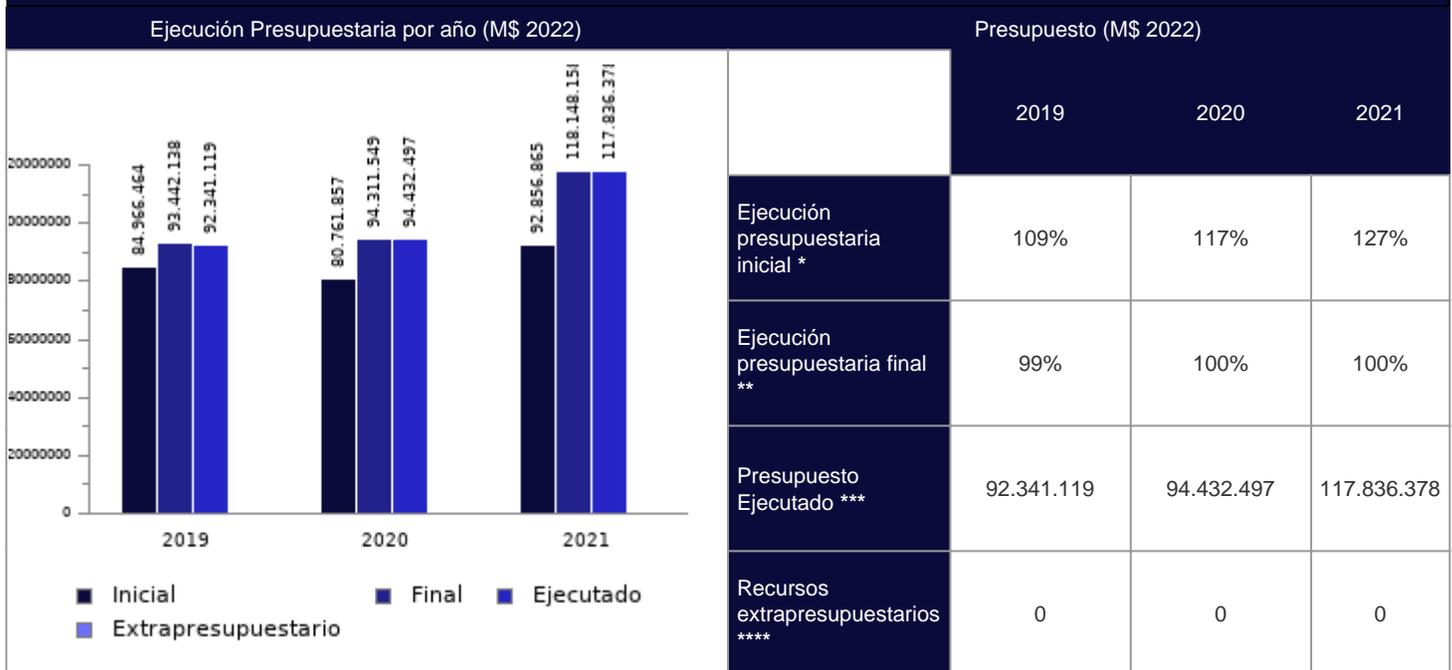
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa no presenta una justificación oportuna para la sobrejecución inicial del presupuesto ni tampoco para el aumento en el Gasto por Beneficiario.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.960.171
22 (Bienes y servicios de consumo)	239.670
31 (Iniciativas de Inversión)	56.041.983
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>117.836.378</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	2.672.287
Tarapacá	1.898.129
Antofagasta	3.495.475
Atacama	814.888
Coquimbo	3.252.456
Valparaíso	12.546.276
Libertador General Bernardo OHiggins	3.775.766
Maule	4.206.158
Bíobío	17.995.136
Ñuble	6.704.129
La Araucanía	10.035.323
Los Ríos	1.940.799
Los Lagos	5.255.810
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	8.215.406
Magallanes y Antártica Chilena	4.763.424
Metropolitana de Santiago	26.490.129
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>114.061.591</b>

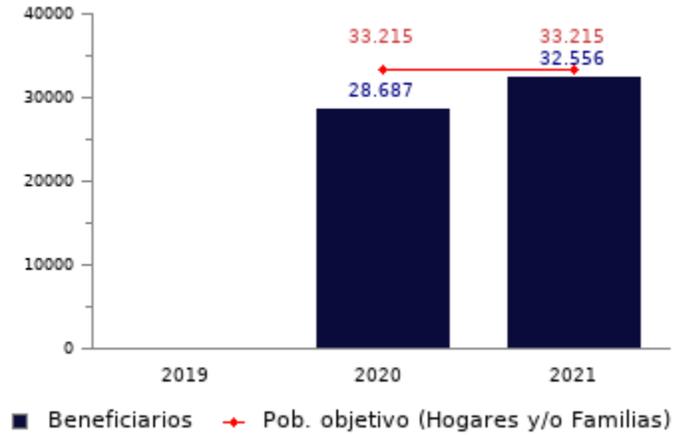
\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

## Población objetivo

El programa realiza un llamado anual para que postulen todos los proyectos, tanto de pavimentación como repavimentación. Las familias organizadas en Comités de Pavimentación participan en el diseño del proyecto junto con un ingeniero proyectista, con aprobación de la Dirección de Obras Municipales y postulan voluntariamente su proyecto al concurso anual del programa. El Serviu verifica requisitos técnicos de la postulación, como la acreditación de existencia de redes públicas de alcantarillado de aguas servidas y agua potable, el Acta de Reunión entre proyectista y comité, existencia de proyecto de pavimentación aprobado y concordancia entre el proyecto y la postulación.

De los proyectos válidamente postulados, se priorizarán y seleccionarán aquéllos que obtengan el mayor puntaje hasta completar los marcos presupuestarios correspondientes, como resultado de considerar los siguientes factores en el algoritmo a calcular (ver Resolución exenta 1820): monto de aportes de Comités y Municipalidad; magnitud del proyecto (importancia urbana, ancho y largo de la vía); antigüedad del conjunto habitacional; grado de cobertura o eficacia del proyecto (superficie de calzada a construir y viviendas beneficiadas); antigüedad de la postulación (veces que el comité ha participado en otras postulaciones); costo del pavimento o eficiencia del proyecto; acción de pavimentación (se pondera más pavimentación que repavimentación); vulnerabilidad (comités con al menos un 50% de las familias en el tramo 1 de la CSE ); y fecha de ingreso de la postulación (anticipo del ingreso de la postulación respecto a la fecha de cierre).

La magnitud de la población objetivo se establece anualmente en cantidad de familias, según la meta física y el Presupuesto Ley existente para dicho año.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	86%	98%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2.709,4	3.291,8	3.619,5

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Kilómetros de Pavimentación (Kilómetros pavimentados)	N/C	33.517.970	48.987.120	N/C	82	108,1	N/C	408.755,7	453.584,4
Kilómetros de Repavimentación (Kilómetros repavimentados)	N/C	56.923.464	65.074.471	N/C	139	143,6	N/C	409.521,3	455.066,2
Gasto administrativo	N/C	3.991.063	3.774.787						
<b>Total</b>	N/C	94.432.497	117.836.378						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	4%	3%						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de pavimentos terminados en relación al déficit total de pavimentación.	$(N^{\circ} \text{ total de Kms. terminados de pavimentación en año t} / N^{\circ} \text{ total de kms. del déficit total de pavimentación según catastro vigente en el año t}) * 100$	N/C***	3%	3%
Porcentaje de regiones con obras de pavimentación/repavimentación terminadas en plazo (2 años):	$(N^{\circ} \text{ de regiones que terminaron la ejecución de sus obras de pavimentación/repavimentación seleccionadas en el año t-2, incluido llamado y ampliaciones de t-2, en el año t} / N^{\circ} \text{ de regiones beneficiadas en el año t-2, incluido llamado y ampliaciones de t-2}) * 100$	N/C***	63%	69%

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de componente pavimentos terminados en relación al déficit de pavimentos	$(N^{\circ} \text{ total de km terminados de componente pavimentos en año t} / N^{\circ} \text{ total de km del déficit del componente pavimentos según catastro vigente en el año t}) * 100$	N/C***	1%	3%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

Porcentaje de componente repavimentos terminados en relación al déficit de componente repavimentos.	(N° total de km terminados de componente repavimentos en año t/ N° total de km del déficit del componente repavimentos según catastro vigente en el año t)*100	N/C***	2%	4%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
---	--	--------	----	----	----------------------------	--------	--------

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** -Disminuir al mínimo la participación ciudadana en la gestión del programa, tanto en la etapa postulación como en la ejecución de obras;  
- Realización del concursos de selección de proyectos por plataforma informática del Programa;  
- Implementación de protocolos para la ejecución de obras elaborados por el MINVU;  
- Gestión SERVIU de las licitaciones y ejecución de las obras de pavimentación en función de las restricciones impuestas por la pandemia, el estado de zona de catástrofe, las cuarentenas, otras;

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### ESTRATEGIA:

- **Otro(s):** EN EJECUTORES DE LA ESTRATEGIA TIENE CONSIGNADO 2 EJECUTORES QUE NO SON DEL PROGRAMA, ES NECESARIO ELIMINARLOS Y ESTA PLATAFORMA NO LO PERMITE.

##### OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** EN PRIMER ACAPITE DE ANTECEDENTES EL SISTEMA PREGUNTA SI EL PROGRAMA TIENE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN EX ANTES Y ESTA PREENLLENADO CON ALTERNATIVA "NO", AUN CUANDO ESTE PROGRAMA FUE EVALUADO POR MDS Y F EL 2022 Y OBTUVO CALIFICACION RATE RECOMENDADA SU CONTINUIDAD. FAVOR DE CORREGIR.

EN OTROS ATRIBUTOS LA PLATAFORMA DE MDS y F NO PERMITE SELECCIONAR EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL LAS CONTRIBUCIONES QUE REALIZA ESTE PROGRAMA, TALES COMO: OCUPACIÓN /GENERACION DE EMPLEOS); HABITABILIDAD DEL ENTORNO A LA VIVIENDA; SERVICIO BASICO; SEGURIDAD; PARTICIPACION CIUDADANA;

#### VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.